

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

SUSCRIPCIONES.
PROVINCIALES. 4 pesetas trimestrales.
Punto de suscripcion, calle Mayor, 120.

INSERCIONES.
Anuncios y comunicados á precios convencionales. La correspondencia toda al director gerente, calle Mayor, 120.

AÑO XXVI. NÚMERO 6417.

MADRID, DOMINGO 27 DE JUNIO DE 1876.

ORIGINALES, CALLE MAYOR NÚM. 120.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMP.

Vapores-correos ingleses para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao (Lima).
Saldrá el magnifico vapor

CORCOVADO

De Santander el 4 de julio.
De la Coruña el 5 de julio.
De Lisboa el 7 de julio.
Precios reducidos desde Madrid. Los billetes tomense con anticipacion.
Para pasaje y fletes al agente general, L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

TRANSPORTES PARA JAEN, GRANADA y Almeria. L. Ramirez Alcalá, 12

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy no publica ninguna noticia de la guerra.

A la una de la madrugada recibimos de la Agencia Fabra los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:
Periquens, 26.
Esta madrugada ha pasado por aqui el mariscal Mac-Mahon, en direccion á Tolosa á donde llegará esta mañana.

Tolosa, 25.
Las aguas de los rios desbordados han empezado á descender.

Londres, 26.
El rey de Berinia ha firmado el tratado de paz y amistad con Inglaterra.

Los vocales de la comision provincial de Madrid han cedido el importe total de sus asignaciones para construir en el Hospicio baños para los acogidos, cuyo presupuesto asciende á 50000 rs.

La diputacion ha acordado por unanimidad un voto de gracias á los vocales de la comision señores marqués de Retortillo, D. Máximo Ortiz de Zárate, D. Agustín Marin, señor conde de Villanueva de Perales, y D. Manuel de Florida.

En breve publicará la Gaceta el reglamento para las oposiciones á registros de la propiedad.

Anoche ha estado reunida desde las ocho y media hasta la una próximamente, la comision de la junta municipal, habiéndose ocupado en la discusion de los presupuestos sometidos á su examen.

Segun ya hemos indicado, en dicha reunion reina el mejor espíritu de conciliacion y en breve quedará cumplido el encargo que le está encomendado, presentándose y examinándose por una

y otra parte las cuestiones con detenimiento. Anoche se ocuparon de los censos y arbitrios municipales.

El holisn corrió anoche á 15-67 1/2.

El domingo próximo saldrá para Sevilla con su familia el general Tassara.

Continúa enfermo de algun cuidado el ex ministro de Gracia y Justicia señor Alonso Colmenares.

Desamamos su pronto y completo restablecimiento.

Por el tren del Norte han salido anoche la marquesa de Castrofuerte y el cadáver de doña Laura Aboin y Garcia.

Por el de Valencia el excmo. señor D. Francisco Mayans y D. Francisco Estéban.

Por el de Zaragoza el obispo de Sigüenza y la marquesa de Almanzora. Y por el de Andalucía el ex-secretario de Gobernacion Sr. Leon y Llerena y D. Valeriano Marcos.

Entre las diferentes personas de todas categorías que S. M. el rey se digna recibir en sus audiencias, le ha concedido este honor en el día de ayer al reverendo padre Sr. D. Amador Jesus Milanés, cura párroco de la Santísima Trinidad de Santiago de Cuba, quien por sí, y á nombre de todo el clero de aquella hermosa antilla, ha felicitado á S. M. por su advenimiento al trono de San Fernando. El joven rey se manifestó muy complacido, y el citado párroco lo quedó mucho mas de las benévolas frases y de las eminentes dotes que todos admiran en el monarca español.

Anoche recibió un telegrama el presidente del consejo de Ministros noticiándole que el gobierno alemán ha concedido á S. M. el rey el gran cordón del Águila negra que equivale al Toison de oro.

Se encuentra en esta capital el distinguido abogado de Ciudadela de Menorca, presidente que fué del comité alfonsino de aquella ciudad y otra de las personas que han trabajado con mas entusiasmo en pro de la actual situacion, D. José Antonio Nieto, que creemos permanecerá poco tiempo en Madrid.

El Sr. D. Segundo de Mumbert, representante del instituto industrial de Cataluña, acompañado de una comision de fabricantes, tuvo ayer la honra de entregar á S. M. una exposicion y Memoria demostrativa referentes á la importancia que tienen para la industria y la agricultura de España y sus colonias las materias textiles Magrey, abaca, lino y cañamo. S. M. se dignó contestar á la citada comision que

siempre le será muy grato favorecer el desarrollo de la riqueza nacional.

Al coronel teniente coronel de artillería D. Luis de Villaverde, se le ha concedido el real cédula de privilegio de invencion por quince años, de una máquina y molino para desgranar aceituna sin romper el hueso, cuya invencion ha sido considerada por el conservatorio de Artes como de utilidad pública.

Por este nuevo sistema se hace la molinada de la aceituna en 15 minutos; queda separado el ollejo y se deja el hueso intacto y limpio como un jaspé, produce un aceite esquisito, y últimamente, la máquina solo requiere un espacio reducido; su coste es menor sin embargo, que el del molino ordinario.

Ayer tuvo lugar ante la sala de lo contencioso del consejo de Estado la vista de un recurso que entraña una importante cuestion en materia de minas, habiendo hecho notables informes como coadyuvantes de la administracion, representando la sociedad La Iberia el Sr. Velasco, y como demandados, á nombre de las sociedades Manchega, Bética, Vizcaina y la Carbonera Española de Espiel y Belmez, los Sres. Paz y Cárdenas (D. José).

El banquete diplomático anunciado hace dias por nosotros, se verificó anoche en la presidencia, asistiendo los representantes de las potencias extranjeras, los ministros, el cardenal Moreno, el marqués de Alcañices, el capitán general de este distrito, el gobernador civil, el presidente de la diputacion provincial y el alcalde constitucional.

La comida comenzó á las ocho y cuarto próximamente y terminó cerca de las diez.

Pocos momentos despues se notaba una extraordinaria animacion en la calle de Alcalá producida por el gran número de carruajes que acudían á la presidencia, conduciendo las personas invitadas por el Sr. Cánovas á la recepcion.

A las once se encontraban ya poblados de una aristocrática y elegante sociedad los preciosos y vastos salones de aquel edificio.

Intitil nos parece decir que la recepcion estuvo brillantísima, no solo por el número de las personas allí reunidas, sino por su calidad, contribuyendo á dar mayor realce á la fiesta el bello sexo, representado anoche por distinguidas damas que, además de su extraordinaria belleza, lucían preciosos y costosos trajes.

Tarea difícil sería para nosotros si hubiéramos de enumerar las damas que más sobresalían por su hermosura ó por la riqueza de sus tocados, pues basta con que nuestros lectores pasen

la vista por los nombres de las que pudimos conservar en nuestra memoria, y que más adelante publicamos, para que se convenzan de que cada una de ellas necesitaba una especial reseña; pero esto no podemos hacerlo, por las condiciones especiales de nuestro periódico, y muy particularmente por el corto espacio de que disponemos, aunque lo deploramos de todas veras.

A las once y media se abrió el buffet, en el que con gran profusion se sirvieron exquisitos helados y bebidas, riquísimas pastas y delicados dulces.

El magnifico comedor en que fué servido estaba lujosamente adornado, y en el centro de la mesa se hallaba colocado un soberbio ramo formado con flores de la estacion y adornado con frutas.

Desde los primeros momentos procuramos con verdadero interés conservar en la memoria los nombres de las damas que hacían anoche el encanto del sexo feo; pero era tan numerosa la concurrencia, se hacía tan difícil el paso de unos salones á otros, que es muy posible hayamos olvidado algunas, con gran pesar nuestro.

Recordamos sin embargo, á las duquesas de Ahumada, Bailén, Medina Sidonia, Rocá e hijas, Hijar, marquesas de Alcañices, Barzanallana, Caracena, Isasi, Laguna, Pazo de la Merced, Santa Genoveva, Puente de la Reina, Santa Torrecilla, Guadalest, Viana, Villalva, Martorell, Miraflores, condesas de Carlet, Heredia Spinola e hija, Navade Tajo, Pilar e hija, San Luis e hijas, Superunda, Torrojo, Torrejon, Villapaterna, Lombillo, vizcondesa de Manzanera, baronesa de Cortés y señoras de Alonso Martinez, Cánovas (D. Emilio), Estéban Collantes, Saavedra, Flores Calderon, Figuera, Escobar, Torres, Gasset, Adalid, Madrazo, Ozores, Marchessi, Polo, Silvela (D. Francisco) y señoritas de Sandoval de Ozores, de Gasset, de Silvela, de Escobar de Galofre y otras muchisimas.

Además se encontraban algunas señoras de los representantes extranjeros, y las de los ministros.

Entre los hombres se encontraban los secretarios y agregados de las legaciones, los generales Cóncha, Zavala, Cotoner, Gasset, Echague, Marchesi, Mata y Alós, Pavia, Reina, Barrochea, Makena, San Roman, Zapatero, Ruiz Dana, Beaumont, Terrero, Nava, duque de Bailén, los brigadieres Velasco y Daban y otros que no recordamos; y los señores duques de Santofía, marqués de Alcañices, Barzanallana, Campo, Casa-Loring, Cenla, Laguna, Santa Cruz, Torrecilla, Torres de la Presa, Trives, Cabra, Casa Irujo, San Eduarado, Guadalest, Corvera, Mudeña, Remisa, Salamanca, San Gregorio, Valle de la Palma, Villas, Vincent, Toca, Bogaraya, Perijá, los

condes de Carlet, Heredia Spinola, Navade Tajo, Superunda, Torrejon, Villapaterna, Morphy, Pineda y Bermudez, Yumuri; los Sres. Alonso Martinez, Martín Herrera, Groizard, Altuna, Alvarez (D. Fernando), Arnao (D. Víctor), Barca, Botella, Llorente (D. Alejandro), Cabezas, Cantero (D. Antonio), Caveno, Calderon Collantes, Escobar, Sedano, Goicoerrotea, Mentaberry, Cardenal (D. Víctor), Carreras y Gonzalez, Coronado, Maldonado Macanaz, Rubio, Lopez Guijarro, Madrazo, Mon, Mondo Figuera, Merry (D. Rafael), Moreno (D. Domingo), Monares, Retes, Estéban Collantes (D. Saturnino), Rivera, San Juan, Silvela (D. Manuel y D. Francisco), Torrecilla, Villalva, Frigola, Galofre, Morcillo, Taviel y Andrade, Barantes, La Casa (auditor de guerra de este distrito), Moraza (D. Daniel), Robledo, Cánovas (D. Máximo), Garcia Mauriño, Lafuente y otros muchisimos que sería prolijo enumerar.

La recepcion terminó á las dos y media de la madrugada, saliendo altamente satisfechos cuantos á ella concurrieron por la estremada delicadeza y ligura con que hizo los honores de la casa la dignísima señora del ministro de Estado.

Durante el banquete y la recepcion de anoche, el presidente del consejo de Ministros lucía la preciosa placa y banda del Águila roja; con cuya insignia hace poco fué honrado por el gobierno alemán.

El señor ministro de la Guerra, cuya actividad es bien conocida, no abandonó ni un instante, á pesar de encontrarse en la recepcion de la presidencia, los asuntos de campaña, pues diferentes veces abandonó los salones para consagrarse á ellos.

Anoche se estrenó en el teatro del Príncipe Alfonso la zarzuela en dos actos titulada *La clave*, letra de los señores Campo Arana y Ramos y música del maestro Fernandez Caballero. El libro está escrito con gracia y entretenimiento y la música fué aplaudida varias veces y repetidas algunas de sus piezas: es en suma, una obra que agrada y deleita, sin tener mayores pretensiones. La ejecución, encomendada á las Sras. Fernandez, Cifuentes y Baquel y los Sres. Arderius y Rosol, fué esmerada y perfecta. *La clave* ha sido puesta en escena con la propiedad y el decoro que acostumbra la empresa Arderius, y la concurrencia que asistió á su primera representacion fué numerosa y escogida.

Se prepara con mucha actividad el nuevo local del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid para inaugurarlo antes de que S. M. salga para la Granja.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

LA HERENCIA DE UN CATA-SALSAS.

81

—A las siete de la tarde.
—Y son las diez de la mañana. Es demasiado esperar para enviar el informe al juez; mandadme uno de vuestros números y llevaré esta comunicacion importante.
—Debo yo volver tambien?
—No hay para qué. Ya en mi informe os recomendaré.
—Muchas gracias, señor magistrado.

Y salió para mandarle un gendarme que aguardara sus órdenes.
Cuando volvió á entrar en el cuarto del herido halló á Mr. de Armangis que se había arrastrado desde el lecho hasta la ventana envuelto en las mismas ropas de la cama, aprovechando para calentarse un rayo de sol que penetraba por la ventana.
—Os habeis levantado?
—Sí tal, este sol magnifico ha sido una tentacion para mí.

Mr. de Armangis no decía la verdad; su objeto había sido observar si salían de la casa los pretendidos testigos que Józeres iba á despedir; pero el curioso no vio salir mas que al gendarme.
—Vos lo habeis querido, —dijo Józeres;—al menos me hareis la justicia de reconocer que he hecho lo posible por salvaros.
—Habeis llevado mi negativa á esos hombres?

—Sí, se han marchado profiriendo terribles amenazas.
—Guardaré tranquilo á que las ejecuten.
—¿Qué escándalo va á producir este asunto en Sedan? Si hubiéramos hecho callar á esas gentes, los mismos magistrados hubieran echado tierra al asunto; pero ahora...
Y se sentó delante de la mesa en que estaba el tintero y el papel, esclamando profundamente conternado:
—Vuestra negativa me pone en el caso de enviar al juez el informe y el proceso verbal.

La mesa en que escribía estaba enfrente de la ventana que á través de las transparentes cortinillas dejaba apercibir el camino y el campo.
La mesa, sin embargo, se encontraba bastante lejos de Mr. de Armangis para que éste pudiese leer lo que escri-

bía, pero al verle firmar á las pocas líneas, exclamó:

—¿Qué breve es la comunicacion!
—En poco se dice lo que vos hubierais podido evitar, —murmuró el magistrado con tono sentencioso.
—¿Nicolasa! —llamó despues de buscar sobre la mesa algo que no encontró.

La Cardoze debía seguir espiondo, porque apareció al punto.
—¿Quieres darme una luz para sellar esta carta? —dijo:
—Voy á buscarla allá abajo, —dijo la muchacha que antes de partir dirigió una mirada á Mr. de Armangis para darle valor.

Aquella mirada redobló la confianza del herido, que dijo con tono zumbón:
—¿Conque esas breves líneas van á perderme para siempre?
—Sí, á vos y á Mad. de Gabrinoff, que os hubiera debido la libertad si hubiérais querido.

Y hablando así Mr. Józeres, escribía con gruesos caracteres el sobre de aquella carta que dirigía en efecto al juez de actuaciones de Sedan.
Mr. de Armangis le miraba sonriendo.
—Es el peligro que corre madame de Gabrinoff el que os hace reir? —dijo ya amostazado el procurador.
—¡Bah! ese peligro es tan imaginario...

—¿Imaginario? —dijo el procurador que perdió parte de su aplomo.
—Sí, tan imaginario como todos esos testigos, que segun vos se han marchado furiosos y como todas esas patrañas que me estais contando hace hora y media.

El procurador se desconcertó; pero en aquel momento su vista se dirigió maquinalmente á la ventana y apercibió á lo lejos vuestro carruaje escoltado por el gendarme. Súbita alegría se apoderó del alma de aquel miserable y murmuró:
—¿Es decir que no creéis en la prision de Mad. de Gabrinoff?
—No.

En aquel momento la Cardoze entraba con la luz que colocó sobre la mesa. Mr. Józeres empezó á sellar tranquilamente su carta, y dijo:

garemos despues si calla ahora; y no puedo lograr que desoche esa desconfianza estúpida. Lo he repetido mil veces que le daré ese millon que me habeis autorizado á prometerle.
—¿A prometerle? No tal; se lo podeis dar desde luego.
—¿Cómo dar? —repuso Józeres muy admirado.
—Si tal, ahora mismo, repuse yo, y no podria pintaros la alegría que esta afirmacion produjo á nuestro amigo que ya nos oreyó en salvo.

—Id, id á decir á Nicolasa que le damos ese millon.
Pero en lugar de marcharse, el magistrado permaneció inmóvil, lo que me hizo esclamar:
—¡Ah! ¿Queréis que os lo entregue para decidirlas?
—Justo.
—Pues bien, dadme esa cartera que va en mi abrigo.

—Cuando me vine al país, —prosiguió Mr. de Armangis;—mi plan fué aumentar mis dominios con adquisicion de nuevas fincas y giré parte de mis bienes á las primeras casas de banca de Mezières y Sedan. Los tristes sucesos que ya conocéis me distrajerón de estos propósitos y yo'via á Paris sin haber tocado mis fondos.
—Acercadme, —dijo á Józeres;—esa mesa en que veo plumas y tintero.
—Para qué? —me preguntó.
—Ya comprenderéis que no llevo conmigo un millon en billetes de Banco; pero no tengo más que firmar una orden de endoso para mi banquero de Sedan. Dadme pluma y papel.

Quando ya iba á firmar detuvo Józeres mi mano, esclamando:
—Un momento; si poneis tan gran cantidad á nombre de Nicolasa, el banquero no podrá menos de asombrarse de que tal suma vaya á poder de una muchacha, harto conocida en el país; podria dar parte y se llegaria al esclarecimiento de la verdad, mucho más que ella, á la primera dificultad en el cobro, cantaria de plano creyendo que la habiamos engañado.
—Es verdad, ¿qué hacer?
—No sé; no me ocurre...

—Entonces yo he tenido una idea salvadora, y he dicho:
—Dejadme poner el endoso á vuestro favor; vos tomareis el millon y se lo entregareis á Nicolasa.

El magistrado consentia en hacerme este favor, y cuando me disponia á escribir oimos una voz que decía desde el umbral de la puerta:
—¡Muchas gracias, Mr. Józeres; pero no puedo permitir que os comprometais por mí. Un hombre de vuestra reputacion debe estar siempre al abrigo de toda sospecha.
Era la Cardoze que parece que lo había oido todo, y adelantándose serenamente hacia mí, repuso:
—Poned la orden á nombre del doctor Perrier.
Escribí y firmé, y cuando tendia el endoso al magistrado para que lo reconociera, Nicolasa se apoderó del papel, y doblándole sin hacerle repuso:
—No hay para qué, Mr. de Armangis; nadie tiene que investigar lo, yo tengo confianza en vos.
En este momento llamaron á la puerta y se presentó el gendarme.

Al llegar aquí en su relato, Berta no pudo contener una carcajada.
—¿Por qué te ríes? —le dijo su hermano?
—Porque pienso en la cara que pondria Józeres cuando viera escamotear este millon á la Cardoze.

—Y qué iba á hacer el gendarme?
—Te lo diré. Antes de comenzar su comedia, el astuto procurador había oreyo de la vista de un tricordio ayudaria á su farsa, é hizo que Nicolasa fuese á llamar al sargento de los gendarmes diciéndole que un procurador del rey le necesitaba para un asunto urgente.

El sargento se apresuró á acudir, y al encontrarse en casa del doctor con tan elevado funcionario, se inclinó respetuosamente, y aquel le dijo con tono grave:
—¿Qué noticias teneis del frustrado asesinato que ha tenido lugar esta noche en la casa de postas?

Para el pobre sargento que había estado aquel dia quince horas á caballo y había tomado el lecho á desca, aquella noticia fué la primera que tenía del lance ocurrido, y miró asombrado al procurador, que repuso con severidad:
—¿Lo ignorais? ¿Es posible!

Se ha dado el nombre de D. Francisco Piquer, fundador del monte, a la nueva calle abierta a la espalda del edificio.

El espacio cercado por la parte anterior está destinado para jardín.

El consejo superior del monte quiere que se trasladen con gran pompa, de su antigua capilla a la nueva, los restos mortales del ilustre fundador.

En la inauguración del nuevo local, lucirán ya en el sitio que los está destinado, dos buenos bustos de mármol, de Piquer, fundador del Monte, y de Pontejos, fundador de la Caja de Ahorros.

El Sr. Laurent ha tomado vistas fotográficas del interior y del exterior del edificio.

Entre las cosas proyectadas por el consejo, para solemnizar la inauguración, figura una memoria histórica y descriptiva y un album literario.

La próspera situación del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid y la elocuente prueba que presenta levantando a su costa el edificio próximo a inaugurarse, abonan mucho su organización y la análoga que se ha dado en España a todas las instituciones particulares de Beneficencia.

Ayer se han verificado los concursos de la enseñanza de armonía en la escuela de Música y declamación.

He aquí la lista de los alumnos premiados: Señoritas doña Pilar Gomez Riera, segundo premio; doña María Penálder Boixados y doña Elvira Cebrían y Pló, accésit.

Sres. D. Roberto Segura Villalba y D. José Erviti y Segarra, primer premio; D. Carlos Díaz y Peña y D. Andrés Rabanaque, segundo; D. Melecio Brull Ayerra, accésit.

Las piezas ejecutadas lo han sido a cuarteto. La concurrencia ha sido numerosa.

El día 30 tendrá lugar el concurso de composición.

Están terminados ya los estudios de campo en la sección del ferro-carril de Malpartida hasta Monfortinho, y pronto quedarán presentados para su aprobación en el ministerio de Fomento.

Las obras de construcción en toda la línea continúan con la actividad posible y se sigue la colocación de vía, habiendo llegado anteayer a Alicante un vapor con un nuevo cargamento de rails.

El ministro de Hacienda ha reclamado del de la Guerra y Marina el envío de fuerzas a Estepona para contener el contrabando y aprehender los buques dedicados a este tráfico que se refugian en dicho puerto.

Han sido nombrados: jefe de negociado de tercera clase de la ordenación general de pagos de Filipinas don Manuel Villaba; oficial segundo de la secretaría del gobierno general de la Isla de Cuba D. Francisco Rosales; administrador de rentas y estadística de Pinar del Rio (Cuba) D. Cayetano Tarrida; administrador de hacienda de Zambales (Filipinas) D. José Sahagun y Linares, y oficial primero de la sección de atrasos de la contaduría central de hacienda de Cuba D. Carlos de la Torre.

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto que se proceda al señalamiento y sorteo para el pago de los intereses de resguardos al portador de la Caja de depósitos correspondientes al primer semestre de este año y que se aumenten los pagos en la proporción que las necesidades lo permitan.

Ha sido destinado a la goleta Ceres el alférez de navío, nuestro particular amigo D. Miguel Marquez.

El nuevo vapor de los Sres. A. Lopez y compañía, de que hablamos en otro lugar y que llevará el nombre de Alfonso XII, se está construyendo en Dun-Carton. Tendrá 378 pies de largo, 41 de manga y 30 de puntal; tendrá máquinas modernas de alta y baja presión para imprimir en la prueba una marcha de 13 millas. Diez máquinas, así como el casco, arboladura e instalación interior, se construyen con arreglo a los últimos adelantos.

Podrá llevar 240 pasajeros de cámara y tendrá grandes sollados para carga o transportes. El timon será movido por una máquina de vapor. Además tendrá bombas con máquina de vapor para renovar el aire en las bodegas y sollados, un telégrafo repetidor en el entrepuente, la máquina y el timon, y comunicaciones telegráficas en las cámaras.

SEGUNDA EDICION.

Hoy publica la Gaceta, como habíamos anunciado, el anuncio de la comisión encargada de la creación de un monumento a la memoria del marqués del Duero, inaugurando en este día, aniversario de su gloriosa muerte, la triste cuanto honorífica tarea que la ha encomendado el gobierno.

El monumento sepulcral en el sitio que ya el gobierno ha señalado a los restos del marqués del Duero no basta en concepto de la comisión: la gratitud nacional exige otro que dé testimonio más público de lo que el país aprecia el mérito relevante de sus hijos.

En Madrid, además, donde existen monumentos que llaman la atención a otros distintos objetos, falta uno que la dirija hacia las glorias del ejército, recordadas, y con prodigalidad bien previsora por cierto, para honor de sus héroes en todas las naciones civilizadas del mundo.

La comisión ha adoptado, como más oportuno y justo el pensamiento de erigir una estatua ecuestre al frente del cuartel de Invalidos, representando al marqués del Duero, símbolo a la par de las glorias que encierran aquellos muros en sus mutilados habitantes. El gobierno ha aprobado este proyecto y la comisión ha sido plenamente autorizada para ponerlo en obra por los medios que estime más convenientes, contando con los que ya había puesto a su disposición, y los bronceos que sean necesarios para mayor suntuosidad del monumento.

La comisión abre una suscripción nacional cuyos rendimientos, unidos a los que ha producido la de la isla de Cuba, se destinan a erigir a la memoria del marqués del Duero un sencillo y severo mausoleo en la basilica de Atocha, y una estatua ecuestre al frente de aquel mismo templo y del cuartel de Invalidos establecido en el mismo antiguo real monasterio. Y para impedir todo género de rivalidades, y hacer más fácil y de consiguiente más eficaz la acción de todas las clases, se ha señalado a los donativos personales un maximum, el de 25 pesetas, aceptando con gratitud la cantidad al parecer más insignificante.

Por decreto del ministerio de la Guerra que hoy publica la Gaceta, se promueve al empleo de brigadier, con la antigüedad de 7 de mayo de 1874, al coronel retirado del cuerpo de la guardia civil, vuelto al servicio, D. Marcelliano Alvarez y Fernandez.

Otro decreto del mismo ministerio concede el grado de coronel para el uso de divisa, revistas y demas efectos, así civiles como militares, mientras permanezcan retirados, a todos los jefes y oficiales que estén en dicha situación o en lo sucesivo pasasen a ella, siempre que al separarse de las filas estuvieran en posesión de la placa de la real y militar orden de San Hermenegildo, ó que sin estar acordada la concesión de la misma tuvieran el derecho reglamentario para obtenerla cuando se les diera su baja definitiva en el ejército.

Hoy publica la Gaceta la instrucción aprobada por S. M., para llevar a efecto la compensación de débitos y créditos de los ayuntamientos que autorizó el art. 2.º del real decreto de 17 de abril último.

Se ha mandado proveer por concurso las cátedras de matemáticas, vacantes en el instituto de segunda enseñanza de Reus.

Las bruscas oscilaciones del estado atmosférico han impreso modificaciones notables al carácter y marcha de los padecimientos, según el Siglo Médico. Los reumatismos articulares agudos, las exacerbaciones de los crónicos, las anginas catarrales, las bronquitis, y en menor grado las pleuresias han aumentado; disminuyendo en número las fiebres sinocales y las tifoideas que venían presentándose. Los enfermos de los centros circulatorios y de los grandes vasos se han agravado, haciéndose considerable los estados asistóxicos que se presentan con el síndrome que les es característico. Las gastritis, gastro-enteritis e inflamaciones catarrales de los conductos biliares continúan como en la semana anterior sin ofrecer gravedad.

Esta mañana han llegado a Madrid los duques de Baena.

El Sr. Fernandez de Cadróniga no asiste hace cuatro días a su despacho en el ministerio de la Gobernación, por impedírselo una afección a la garganta, que le ha obligado a guardar

cama, causa, por la cual tampoco anoche concurrió a la reunion que tuvo lugar en los salones de la presidencia del Consejo, y para la que estaba convidado.

Hemos recibido el segundo número de la importante revista de la academia matritense de Jurisprudencia y Legislación que contiene artículos de verdadero interés. Para los números sucesivos se preparan artículos de jurisprudencia española que gozan de grande y justa reputación.

Ha visto la luz pública un folleto que con el título de Solución política, la legalidad común, ha escrito el Dr. D. Juan Lopez Serrano. Es un folleto que tiene verdadero interés de actualidad.

S. M. el rey visitará mañana lunes la casa de la Moneda.

El señor ministro de Hacienda, que acompañará al rey, girará antes una visita a la espresada dependencia.

Segun noticias de un colega, el señor Alvarez Bugallal apoyará al señor marqués de Corvera en la cuestion de unidad religiosa al reanudar mañana sus debates la subcomisión de los nueve.

El joven bilbaíno D. Mamerto Torres recibió ayer el grado de licenciado en medicina y cirugía.

La Iberia ha querido rectificar una noticia nuestra, solo por el placer de demostrar que el gobierno actual va a seguir la misma conducta que el de los amigos de nuestro colega respecto a la reunion de Cortes, y que no han sido por lo tanto justas las censuras de que por ello ha sido objeto el ministerio Sagasta. Nosotros seguimos, sin embargo, creyendo probable lo que digimos, esto es: que se reunirán las Cortes para noviembre, y que el gabinete actual hará las elecciones en octubre, si nuevas dificultades que no son de esperar no lo impidieran.

La Iberia confirma la noticia que hace pocos días publicamos, diciendo que a mediados de semana saldrá para su casa de la Granja el señor duque de la Torre.

El general Cabrera ha llegado a Pau.

Los carlistas han embargado todos los carros que había en las Encartaciones con objeto de trasportar a diferentes pueblos del interior de la provincia los numerosos heridos que han tenido en los últimos combates del Berron.

Segun los datos que existen en el gobierno de Málaga, se han distribuido por el señor gobernador desde febrero último, en que se publicó la cuenta anterior de donativos, hasta mediados del actual, 25476 rs.

En una extensa carta que a las Provincias dirige su corresponsal en el ejército del Centro, se halla entre otros datos curiosos y significativos el oficio siguiente encontrado en una casa de Adzaneta: «Egt.º Real de Centro. Comandancia

Melitar de Villaverma. Le remito la Lista de re Vista de este mes. ara el Faber V. de bor estos tres meses quedamos sin cobrar donde emos de cobrar medice la intendencia que aran la libranza de los tres meses guntos»

Y al margen: «Enterose v. y verá como todos estamos higuale»

Prescindiendo del mal tratamiento a la ortografía, este oficio revela el estado poco satisfactorio de aquellas fuerzas carlistas.

Segun vemos en carta de la localidad, los carlistas han dado orden prohibiendo la entrada en Bilbao de toda clase de comestibles y efectos. Nuestras noticias particulares nos permiten asegurar que esta orden carece de importancia para la villa invencible, pues los pueblos ocupados por la zona fortificada y buques de diversas clases la surten de todo lo necesario.

Dicen de Valencia: «Los carlistas de estas provincias sin duda están muy faltos de municiones y de primera materia para fabricarlas, pues parece que han pedido como contribución a los nevateros que traen desde las montañas de Alcablas la nieve a Valencia, una exorbitante cantidad de plomo.»

Parece que en Vinaroz se trata de armar una milicia compuesta de todos los liberales hasta los sesenta años.

Ayer fué recibido en audiencia particular por S. M. el rey, el apreciable primer actor y distinguido calligrafo D. Carlos Vilar y Pascual, autor del escudo de España, hecho a pluma, de que hablamos hace algunos días.

Ha dejado de tomar parte en la redacción de la Publicidad nuestro querido amigo el distinguido escritor don Andrés Ruigomez.

Aconseja la Iberia a los diarios mirristeriales que mientras no se conozcan los proyectos atribuidos al señor ministro de Hacienda, se abstengan de elogios contraproducentes y descripciones como las del Eco de España, que el diario constitucional califica de exageradas, apasionadas e inexactas.

Entiendo la Patria que en los grandes centros donde se sostiene una numerosa guarnición, que hace mucha falta en la guerra, debiera organizarse la milicia, a la que habían de pertenecer todos los que contribuyeran a las cargas del Estado, escepcion hecha de los que por sus antecedentes y sus hechos no fueran garantía del orden y la libertad. Y añade, que la organización con estas condiciones facilitaría al gobierno poder disponer de fuerzas respetables destinadas al servicio de plaza en puntos como Madrid, Barcelona, Sevilla, Cádiz, Málaga y otros.

El Gaulois, últimamente recibido, da la curiosa noticia de que a D. Carlos le ha salido un competidor que se titula el condado Blanco.

En una escaramuza que se verificó en la noche del día 4 del corriente, en los arrabales de Irun, tuvo la desgracia de recibir un balazo el Sr. D. Ma-

Me acosté a media noche... bal bucé el sargento. El deber de la justicia es velar siempre; sacrificarse a todas horas en pro del servicio; y si no, ya me veis a mí; yo pasaba tranquilamente a París... con licencia... viaje de recreo; y he renunciado a continuar mi camino cuando he sabido el lance ocurrido. Cuando habla el deber, no hay recreo ni reposo posible! Inmóvil, con los ojos bajos, sin murmurar, el sargento tenía la actitud de un mártir. Por los primeros informes que he tomado—continúo el procurador—parece que la herida ha sido recibida en el pecho y el herido ha sido trasladado a esta casa. Si el señor procurador quiere que vaya a la casa de postas a tomar informes... No, por lo menos hasta que yo tome al herido las primeras declaraciones ahora cuando despierte; entónces os daré mis órdenes. Permaneced ahí fuera de la puerta. Y dejándole de centinela Józeres fué al cuarto donde le aguardaba la Cardoze. —Ha vuelto en sí Mr de Armangis? —preguntó. —Va volviendo poco a poco. —Ahora que podemos presentarle al gendarme ya verás qué bien marcha el negocio. —Habeis tenido una gran idea. —Sí, pero acuerdate de nuestro trato; necesito que me dejes el campo libre. Después de dar algunos pasos para salir, la muchacha volvióse al magistrado y dijo con tono seco, imperioso: —¡Cuidado con supercherías! —No temas, el trato es trato: a partes iguales. —Bien, hacédele una buena sangría, es rico, muy rico. Józeres ignoraba que un armario que había en la estancia del enfermo, simulaba una puerta que comunicaba con el cuarto de Nicolasa: la muchacha había tenido muy buen cuidado de dejar el armario entreabierto, y gracias a esta precaución pudo escucharlo todo y llegar a tiempo de con-

fiscar el millon que iba sin remedio a poder de Józeres. Cuando el herido estuvo en disposición de hablar, el prudente magistrado envió al gendarme al zaguan y cuando le hizo subir segunda vez fué para decirle: —Sargento, no saco nada en limpio y estoy muerto de debilidad. Buscadme algo que comer, un poco de pan, queso y jamon, y para no llamar la atención de la gente de la casa, que se ofenderia, cuando lo tengais no hareis más que llamar a la puerta y decirme: «Señor magistrado ya están abajo!» Con esto yo sabré a qué atenerme y bajaré al punto. Y para que Mr. de Armangis creyera que se había tratado de alguna orden terrible contra mí, volvió al lado de Armangis diciendo: —Desgraciada condesa! El talento de Józeres consiste principalmente en saber aprovechar todas las circunstancias, y apenas la Cardoze se había apoderado de aquel endoso por valor de un millon, discurría ya él en los medios de arrancar otra vez a su cándido pichon. El sargento le llamó como habían convenido y por la escalera Józeres tuvo una dichosa inspiración. —¡Yo que lo creía todo terminado!— se dijo.—Tratemos todavía de sacar partido. Su repentina salida ocasionada por un aviso del gendarme, despertaba todas las angustias de Mr. de Armangis y alarmaba también a la condesa; pero sin embargo esta que conocía ya todas las malas artes de su cómplice, apresuró a decir a Mr. de Armangis, en cuanto se vieron solos: —Decidme, señor: ¿Conoceis mucho a Mr. Józeres? —¡Ya lo creo! La muchacha parecía vacilar en lo que quería decir, y por último añadió: —Al preguntaros si le conoceis bien, quería decirnos que si sabeis que es un bribon. Mr. de Armangis se atrevió de oír hablar así del hombre que aun le tenía en su poder, y exclamó: —¡Hablad de otra manera de un, celoso magistrado con cuya amistad me honro!

—¡Inocente!—dijo la Cardoze encogiéndose de hombros. —Vos misma, al no querer dejarle cobrar ese dinero, ha sido por deferencia a sus relevantes dotes. —¡No se dice siempre lo que se piensa! —Es muy mal hecho. —Si tan mal os parece, ¿por qué no dais el ejemplo vos? Ahora estais cantando sus alabanzas y durante el delirio habeis dicho de él cosas que por menos se ahorca a cualquiera. Y adoptando de nuevo el tono antes empleado, repitió su famoso estribillo: —¿Quién compra cabezas? ¿quién compra cabezas? A estas palabras palideció Mr. de Armangis. —¡Hola!—dijo Nicolasa,—parece que comprendéis lo que esto significa: ¿Sostenedme ahora que es un recto magistrado! Pero en vez de eso hablemos de otra cosa mejor. ¿Queréis que os dé un consejo? —¡Hablad! —Pues bien; lo que ha pasado, ha pasado, pero lo que va a pasar ya no es lo mismo; tengo para mí, querrá explotaros de nuevo; vivid alerta. Y hecha esta recomendación desapareció. Cuando a los diez minutos después de almorzar, el procurador se presentó de nuevo, parecía satisfecho, casi risueño, y exclamó frotándose las manos: —Ya está todo terminado... es decir, casi terminado. —Y después de una pausa exclamó: —¡No sin trabajo! Mr. de Armangis callaba, y él prosiguió: —Una bagatela... trescientos mil francos; y no volvais a oír hablar de ese endiablado negocio. —Y para qué esos trescientos mil francos?—preguntó Mr. de Armangis admirado. —Es muy sencillo, para que callen esos testigos que Nicolasa tuvo la imprudencia de avisar. —¡Ah, ya! ¿los que han enviado la declaración a Sedan? —Precisamente; necesitábamos cerrar la boca a toda esa gente y lo he podido conseguir, merced a esa bagatela de que os he hablado.

—Si, esa bagatela de... —Si, de trescientos mil francos,—dijo Józeres con aplomo. Después de haberle visto soltar tan fácilmente un millon, se comprende el asombro con que oíría decir a Mr. de Armangis: —No, por cierto; eso es muy caro. —¿Eh? —Que hablen y digan lo que quieren, no pienso darles un escudo. —¡Ved que os perdéis... que lo sabéis todo! —No importa; me tranquiliza la idea de que, segun me habeis dicho, no os he comprometido a vos. —¡Cierlo; la casualidad ha querido que no habláseis de mí. —Por eso estoy tranquilo; si hubiera tenido la desgracia de comprometeros, era distinto; entónces no digo yo trescientos... quinientos... un millon de francos, ¡Todo sería poco! —¿Qué ha pasado aquí?—dobió preguntarse Mr. Józeres al ver este cambio. Así, pues, con tono seco el ladrón burlado repuso: —¡Es decir, que rehusais dar ese dinero que aseguraba vuestra salvación? —Sí, rehuso. —¡Habeis considerado las consecuencias? —Las acepto todas. Mr. Józeres dió un profundo suspiro y dijo: —Enhorabuena, vos lo habeis querido. —¿A donde vais? —A despedir a esos hombres que venian a tomar la suma que yo les había prometido. El astuto magistrado esperaba ser detenido, y viendo que no era así volvióse y murmuró: —¿qué deciais? —¡Yo? Nada. Entónces abrió la puerta y salió repitiendo: —¡Vos lo habeis querido! Bajó rápidamente la escalera y dijo: —¡Diablo! Cómo ha cambiado de aspecto desde el millon; pero en fin, todavía no desconfío. Y llamando al sargento le dijo: —¿A qué hora sale el correo para Sedan?

2008 Ministerio de Cultura

AVISOS GENERALES.

CERILLAS A 18, 19 Y 20 QTO. D. Y 25, 26 y 27 rs. gruesa Puebla, 6.

LA SILENCIOSA y las MAQUINAS A MANO

A DOBLE PESPUNTE Y OTRAS desde 180 reales se hallan solo Madrid, ESPOZ Y MINA, 34 Sevilla, Francos, 73.

100 CARTAS Y 100 SOBRES. 6 rs. Puebla, 6, tienda.

LIMONADA PURGANTE EN POLVO.

Laxante, eficaz, fresco y agradable. Precio 2 y 4 rs. - Puencarral, 32 - Farmacia de Cuevas Caracuel.

SE VENDE UNA MAGNIFICA Carretera propia para pasear niños. Calle Ancha de San Bernardo, 78, taller de coches.

SE DESEA COMPRAR UNA Cuchilla hija de cortar papel. Espoz y Mina, 18, pral.

SE VENDE UNA SILLERIA VERDE y una Purísima en lienzo. Fuentes, 6, 2.º izq.º

SE VENDEN UNA CARRETELA de un torno, una berlina y una soñable victoria pequeña. Fomento, 3.

SE DESEA ALQUILAR UN HORNO para panadería ó un local donde pueda construirse. Dirigirse a la panadería parisiense, calle de Gonzalo de Córdoba (Chamberí).

CUARTO AMUEBLADO. PLAZA de Oriente, 8, portería.

EN CASA PARTICULAR Y SOLO hijos de familia, se admite sin asistencia uno ó dos caballeros estables. También se cede una alcoba interior. Caballero de Gracia, núm. 8, grabador, informará.

PARA INFANTERIA SE PREPARA: 60 rs. mos. Barco, 34, 2.º

CARRUAJES.

En la calle de San Bernardo, 73 se venden carruajes de todas clases, de verano ó invierno y de última novedad.

SE ADMITEN UNO O DOS CABALLEROS. No es casa de huéspedes. Razon, Olive, 18, hojalatería.

CORDERAS, DOLORES, PARALISIS y demás trast. rns nerviosos. Consulta médico-quirúrgica. Horno de la Mata, 17, pl. de 12 a 6.

CONSULTA MEDICA DE 3 A 6. Gratis para los pobres. Olive, núm. 34, 2.º

ALMONEDA: SALUD, 13, 2.º izq.º No se trata con prenderos.



6000 aprobas de jabones superiores de pinta natural y blancos. - En fábrica á 180 rs. quintal. El comercio puede elegirlos en la fábrica ó pedir en carta, pues D. Rafael Martín no es ya agente de la compañía.

AVISO

á los cerantistas y personas de gusto. Se venden varias obras del inmortal don Miguel Cervantes Saavedra y unas colecciones de pinturas, mariscos y mineralogía; puede verse en la calle de Jesus, núm. 12, piso 4.º, izqda. de 3 a 12 de la mañana.

TABERNA.

se traspasa Valverde, núm. 1, almacén de vinos.

ACADEMIA.

Repaso de las asignaturas de bachillerato y de las del preparatorio de medicina y farmacia. Fuencarral, 34, 2.º izquierda.

ALMONEDA.

Se hace de todo el mobiliario de una casa, hay cama dorada, colchones damasco, mesa comedor de 20 cubiertos, dos armarios, caprichos de sala, armarios librerías, un precioso juego de ajedrez y otros muchos muebles de lujo y comodidad. Venta de 10 á 4. Jacometrezo, 74, pral.

VICTORIA DE BINDER.

se vende con asientos móviles trasero y delantero, muy ligera y en buen uso. Calle de la Greda, 34, portería.

SE VENDEN DOS UNIFORMES de mayordomo de semana de S. M. Fuencarral, 24, portería, darán razón.

SE NECESITAN BUENAS BORDadoras y maquinistas. Alcalá, núm. 23, tienda.

PAN LEGITIMO CATALAN, ELABorado con limpieza por catalanos. Se reciben encargos. Abada, núm. 13 y Santa Isabel, 4, únicas padaderías.

SE DESEA UNA MUJER DISPuesta para gobierno y servicio de la casa ó cocinera y doncella en la calle de Juan de Herrera, 5, segundo izquierda.

SE VENDEN UN COMEDOR DE Nogal y librerías de palo santo. Isabel la Católica, 25, pral. izq.º

AMA DE CRIA PARA CASA DE A los padres. Luna, 19, port.º

SE DESEA SABER DONDE VIVE Sr. Nicolás Rosel ó ministro cesante del tribunal de cuentas de Filipinas, para enterarle de un asunto que le interesa. Las señas de su habitación puede dejarlas en la calle de Jacometrezo, 19 y 21, cuarto 3.º de la izquierda.

PERDIDA

Desde la calle de Serrano, Villanueva, Cid y paseo de Recoletos, se ha extraviado un billete de cuatro mil reales envuelto en una nota. Se suplica á la persona que lo haya encontrado lo devuelva en la calle de Fuencarral, 10, peluquería, donde se le darán mas señas y el hallazgo.

D. GARRIDO

O yo no soy bueno ó son muchos los de la facultad médico-farmacéutica que son malos. ¡Por qué hacerme á mi esa guerra cruda y de la que yo nunca hice caso? No respeto yo las opiniones y los pareceres de todos; demostrando, con ello, no hacerme sombra alguna á la importancia ni los méritos de nadie! Pues una de dos: ó yo no valgo nada, y de quien nada valió nadie hizo nunca caso; ó entre todos mis adversarios no servís para descalzarme á mi, y por eso hacéis tantas fechorías en contra mia, poniendo en el caso de que os tengan lastima y os desprecien cuantas personas imparcialmente os oigan hablar de mí. Continúa en vuestro desdichado camino, que á mi nada me importan vuestros injustos ataques, mientras injustos sean. Voy á otro, que á mi, lo tendríais conmovido; pues con esa furiosa y constante guerra haciendo creer á quien solo á vosotros os oye, que está mi farmacia y que esto yo, es un conjunto de males. ¿Y qué necesidad de decirlo si fuera verdad? ¡Influyendo de control los profesores la idea de que se mancha y de que no tiene dignidad profesional, quien es profesor y amigo mio. ¡Qué risa me dá, al contemplar la inutilidad de todos los argumentos de que os podéis valer para conseguir tamañas injusticias! Yo soy solo y estoy siempre en mi farmacia Luna; 6; y solo me hacen falta días, que nadie me puede negar, para demostrar pract. camento á la faz del mundo enter, quienes sois vosotros, quien soy yo, y sin necesidad de pronunciar una sola palabra en contra vuestra.

Vosotros sois muchos y estais en todas partes y á todas horas (indudablemente), abusando de la confianza que en vosotros las familias tienen depositada, haciéndoles creer lo que á vosotros se os antoja; lo que á vosotros os conviene; lo que está en contra de los intereses materiales y morales de aquellas familias y de mi nombre. ¡Como sin poderlo remediar: sin poder hacer otra cosa estais acechando y dándole mayor importancia al día de mi completo triunfo! Porque no lo dudéis; así como hoy los que sin razón os creen y unos con otros los compañeros profesores consiguis el hacer creer ese pecado mortal solo saludarme á mi, y por consiguiente hacer que se huya de mi, como el diablo de la cruz; de la mismísima manera mañana que se hayan pasado días suficientes, os odiarán á vosotros, (pero con razón), y al que no hablo bien de mí: lo tendrán por un ente despreciable.

Ni la leche de burras, ni el aceite de hígado de bacalao, ni los baños, ni salir fuera de Madrid (son, en mi juicio, bastantes para curar á miles de desahuciados que se revolotean á la vista de vuestros conocimientos curativos, cual la mariposa al rededor de una luz; por cuya razón y la de dedicar con el mayor éxito el uso de mis específicos á dichos desahuciados, es y será, mientras más no sepais, la causa de venir á ensayarlos cada día mayor número y aunque no les considere como infalibles.

Dicho se está, que sucediendo así, el gran número de médicos y farmacéuticos que hoy me quieren y me respetan; con quienes nada tienen que ver todos mis escritos, lejos de arrepentirse de la amistad que hoy me profesan, se verán luego obligados á servir de introductores de embajadores para llegar á poderme visitar aquellos que hoy se deshacen por deshacerme. Hedicho: Luna, 6, siempre.

DIANOS DE OCASION, VERTIcales, de palo santo, etc. Hay dos, uno magnifico y otro de estudio. Tienen banqueta, aisladores y cajon. Hileras 8, 2.º dcha.º

SE VENDE UN RELOJ DE SO-Obremesa, cuadros, un velo de tul blanco bordado, otro negro y otras cosas. Sta. Agueda, 2, 3.º izquierda. De 8 á 8. No se admiten prenderos.

ALMONEDA DE MUEBLES, PIA-Año, arañas y alfombra. Hay también labores de tapicería y dibujos para labores. Bañista, 9, 2.º izquierda. Desde las diez en adelante.

EL DIA 19 DEL PRESENTE SE HA perdido un perro negro de Terranova con el pecho y punta del rabo blanco. Al que lo presente San Cristóbal, 9, taberna, lo darán su hallazgo.

SE VENDE MUY ARREGLADA Sana berlina de buen uso, con guaranticion para un caballo, ó sin ella. Informarán, Atocha, 78, ultramarinos.

AMA DE CRIA PARA CASA DE A los padres, con leche de cinco meses. Casa-Moneda, portería, darán razón.

INFALIBLE.

Específico para la sordera. - Infantías, 28, droguería y principales farmacias á 15 pesetas frasco. Los resultados garantizan su título y sus referencias en casa del propietario J. Segurula, Palma 37, quien se encarga de remitirlo á provincias con el aumento de 6 rs.

POR TRASLADO DE LOCAL SE traspasa una tienda pequeña de modas con géneros ó sin ellos. Se dara arreglada. Plaza de San Miguel, 6, barbería, darán razón.

DINERO.

Hay varias partidas por colocar á 6 y 7 por 100 sobre líneas en Madrid. Darán razón, Mayor, 1, sastretería.

PARA HACER SALIR EL PELO Aceite de bellotas con savia de coco.



En pocas líneas se va á demostrar la accion fisiológica de este vegetal descubrimiento, que tan justamente llama la atencion de todas las clases de la sociedad. La epidermis del cuero cabelludo esta compuesta de dos hojas; la más superficial se destruye, se renueva incesantemente y produce esas escamas ó caspa que ensucian los cabellos. Estas hojas tapan los conductos pilosos y los obstruye, es decir, se oponen á la salida del cabello, que queda en estado de pelusilla en el espesor de la piel. El aceite de bellotas de mi invencion y absoluto secreto, posee la propiedad de levantar esa hoja epidérmica, de desobstruir los poros, y por via de absorcion neutralizar los virus ó las causas que ordinariamente ocasionan la calvicie, la alopecia y hasta la canicie. Nuestro aceite de bellotas, superior á todas las pomadas, aguas aceites y tinturas regeneradoras, sin escepcion, desarrolla una ligera excitacion en la piel, activa la circulacion de las membranas, nutre los bulbos enfermos y les obliga á echar los tallos capilares. Los sucesos de nuestro específico han coronado siempre las esperanzas de las personas que lo han usado con ligereza y perseverancia. También sirve simplemente para tocar, para limpiar, conservar, dirigir una buena cabelle, ocultar y precaver las canas, limpiar el cráneo de caspa é insectos, curar heridas quemaduras, dolores nerviosos de cabeza, para fortalecer la memoria, desarrollar el entendimiento, y para evitar constipados craneales, poniéndolo en cuantioso sale de la cama, que es cuando mas abiertos estan los poros.

Esta recomendado por médicos alópatas, homeópatas, farmacéuticos y por mas de 800 periódicos. Se vende en la fábrica, calle de Jardines, núm. 5, Madrid, y en 2500 farmacias, droguerías y perfumerías de ambos mundos. El inventor L. de Brea y Moreno, proveedor universal y de S. A. R. R.

Nota. Exigir dos bustos en el frasco, la etiqueta rizada y prospecto timbrado, porque hay ruines falsificadores.

Hay café de bellotas legitimo, para curar la diarrea y pujos, á 6 y 12 rs. caja.

EN LA CALLE DE LA ESCALINata, núm. 13, cuarto bajo, obrador de encuadernaciones, se vende un cuadro con el retrato de Newton.

ACADEMIA

PARA CARRERAS CIVILES Y MILITARES.

Veinticuatro años cuenta de existencia. Infinidad de alumnos aprobados en carreras civiles y militares. Además de todas las clases generales hay especiales para las próximas convocatorias de INFANTERIA Y ADMINISTRACION MILITAR.

Repasos para los grados, licenciados y todas las carreras. Se reciben en cualquier día, mes y época del año. SE GARANTIZA LA ENSEÑANZA. Calle de San Bernardo, 41, Madrid Director y profesor D. J. J. B.

SUSTITUTO. - SE NECESITA. Palma baja, 34, portería, informarán.

BAÑOS DE PANTICOSA. - EL Dicoñocido doctor Lopez, médico consultor de aquel establecimiento, saldrá para él á mediados de junio, donde residirá toda la temporada bañerías y continuará recibiendo, como en años anteriores, á los enfermos que gusten consultarle en Panticoosa, en su gabinete, casa de Embajadores, principal, núms. 28 y 29.

SE VENDEN Y ALQUILAN BAÑos de cinc y hojalata. Gran surtido en lámparas de petróleo y de cemeniterio. Bateria de cocina, cafeteras de varios sistemas. Aceite mineral de primera á 11 cuartos, una lata, 50 rs., sin lata, 48. Lampistería de Marín, Herradores, núm. 12.

ACADEMIA

Dr. D. JOSE SANZ DE DIEGO.

El extraordinario número de alumnos que concurre á nuestra academia nos obliga á corresponder como debemos al favor que el publico nos dispensa, no perdiendo medio ni sacrificio alguno á fin de conseguir que la enseñanza sea una verdad, y que los padres ó encargados puedan confiar por completo en nosotros. Como tan notable éxito solo es debido al resultado satisfactorio que vienen obteniendo nuestros alumnos en los exámenes, creemos deber abstenernos de anuncios pomposos, limitándonos á publicar las listas de los aprobados que obtenemos, como lo hemos hecho hasta aqui, creyendo que con esto quedan contestados los que se ocupan de las cosas ajenas mas de lo que debian, con grave perjuicio de las propias.

La enseñanza en este establecimiento comprende las asignaturas del bachillerato, repaso del grado de bachiller, preparacion para todas las carreras civiles y militares, asignaturas que constituyen los preparatorios de medicina y farmacia, y en la actualidad se han establecido repasos de primero y segundo año de anatomía, á ruego de algunos alumnos antiguos.

Concurren á nuestra academia más de doscientos alumnos, y la enseñanza se halla encomendada á 18 profesores, todos doctores ó licenciados en sus facultades respectivas, ó á jefes superiores del ejército para las carreras militares. Se dispone de colecciones completísimas para el estudio de las ciencias de observacion y experimentacion, las cuales pueden ser visitadas por el publico los domingos y demás dias festivos, y se encuentra organizada la administración de tal manera, que todos los meses reciben los padres parte detallada de las notas, aprovechamiento y capacidad de cada alumno.

El objeto de fijar plazos para la admision de estos no es otro que el de impedir su aglomeracion en las clases, pues no queremos que á cada una de ellas asistan mas de 20, costumbre á la que en gran parte se debe el aprovechamiento de los alumnos; por esto cuando acuden en número suficiente, preferimos formar nuevas clases.

Hasta el 10 del próximo se admitirá para las nuevas clases que se han formado de preparacion para estado mayor, ingenieros y artillería, pues los que diariamente solicitaban ser admitidos no podian ingresar en las ya formadas por lo avanzadas que se encuentran.

Seguen las clases de cálculos, analítica y descriptiva, y el 1.º de julio comenzarán las de anatomía, preparatorios de medicina y farmacia, segunda enseñanza y repasos para el grado de bachiller.

Se admiten internos y se dan programas, prospectos y detalles sobre todas las carreras, remitiéndose á provincias siempre que se envíen los sellos correspondientes á efectuarlo, rogando se espere bien la direccion para que no suceda lo que con un señor Mendo, de Santander, al que no hemos podido contestar porque no nos indica el pueblo donde reside.

San Bernardo, 15, pral.

EL SEÑOR

D. BERNARDO FEDERICO LAAS Y CACHAN, capitán procedente de la isla de Cuba, ha fallecido el día 27 de junio de 1873.

R. I. P. Su viuda doña Maria Jabalozes Castell, sus hijos, demás parientes y amigos, suplican á los señores de Dios y á sus amigos que rueguen á Dios por el eterno descanso del finado y se sirvan asistir á las honras que se celebrarán el lunes próximo 28 á las diez de la mañana en la parroquia de San Martín al cemeniterio de la Sacramental del mismo nombre, el lunes 28, á las once de la mañana, en lo que recibirán favor.

El duelo se despiden en el cemeniterio. - No se reparten esquelas. (La Funeraria.)

EL CISNE. A LAS FAMILIAS.

Jabones perfectos garantizados: Blanco superior á 50 rs. arroba y 18 cuartos libra; amarillo sin olor ninguno, á 35 y 32 rs. arroba y 14 y 12 cuartos libra. Rebaja á los tenderos. - Se lava y plancha la ropa, ó una de las dos cosas solamente, sin máquinas ni materias corrosivas, con economía, rapidez y perfeccion. Santa Ana, 6.

AMA DE CRIA PARA CASA DE A los padres. Montería, 17

PRIMER ANIVERSARIO. EL SEÑOR DON RAMON SORIANO Y PELAYO falleció el 26 de junio de 1874. Su hijo, hija política, sobrinos y testamentarios ruegan á sus amigos se sirvan asistir á la misa de cabo de año que por el eterno descanso de su alma se celebrará el lunes 28 del corriente á las diez de la mañana en la iglesia parroquial de San Sebastian. Todas las misas que se celebren en dicho día en la misma iglesia serán aplicadas en sufragio de dicho señor.

EL NIÑO SATURNINO ROJAS Y VICENTE ha fallecido á la edad de cuatro años y seis meses, á las ocho de la mañana de hoy 27 de junio de 1873. Sus desconsolados padres, el Excmo. Sr. D. Eduardo Rojas y doña Carmen Vicente, sus hermanas, su abuelo D. Juan José de Vicente, tíos, primos y demás parientes, participan á sus amigos tan sensible perdida. La conduccion del cadáver se efectuará el lunes 28, á las nueve de la mañana, desde la casa mortuoria, Salon del Prado, núm. 12, al cemeniterio de la sacramental de San Luis y San Ginés. No se reparten esquelas. (La Funeraria.)

EL SEÑOR D. VALENTIN BRINGAS Y MAIZ, del comercio de esta corte, falleció el día 26 del corriente á las seis y media de la tarde. Su desconsolado hermano, hermana política, sobrinos, tíos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver desde la iglesia de Sto. Tomás al cemeniterio de la sacramental de San Justo, el lunes 28 á las 6 de la tarde, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despiden en el cemeniterio. No se reparten esquelas. Se suplica el coche. (La Funeraria.)

EL SEÑOR DON ANGEL MORALES Y HERRERO, falleció el 17 de junio á las cinco de la tarde. R. I. P. Doña Eusebia Garcia, esposa, doña Emilia Morales, hija, D. Vicente Peset, hijo político, doña Asuncion Peset, doña Rosario Peset, D. Angel Ruiz, nietos, hermanos políticos, sobrinos, parientes y amigos, suplican á sus amigos que rueguen á Dios por el eterno descanso del finado y se sirvan asistir á las honras que se celebrarán el lunes próximo 28 á las diez de la mañana en la iglesia parroquial de San Ildefonso.

EL SEÑOR DON ANGEL MORALES Y HERRERO, falleció el 17 de junio á las cinco de la tarde. R. I. P.

EL SEÑOR DON ANGEL MORALES Y HERRERO, falleció el 17 de junio á las cinco de la tarde. R. I. P.

EL SEÑOR DON ANGEL MORALES Y HERRERO, falleció el 17 de junio á las cinco de la tarde. R. I. P.

EL SEÑOR DON ANGEL MORALES Y HERRERO, falleció el 17 de junio á las cinco de la tarde. R. I. P.

EL SEÑOR DON ANGEL MORALES Y HERRERO, falleció el 17 de junio á las cinco de la tarde. R. I. P.

EL SEÑOR DON ANGEL MORALES Y HERRERO, falleció el 17 de junio á las cinco de la tarde. R. I. P.

EL SEÑOR DON ANGEL MORALES Y HERRERO, falleció el 17 de junio á las cinco de la tarde. R. I. P.

EL SEÑOR DON ANGEL MORALES Y HERRERO, falleció el 17 de junio á las cinco de la tarde. R. I. P.